

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SMARTWORK S.A.

No. 000032

En Quito, a 25 de marzo del 2019, en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. Patria E2-21 y Av. 10 de Agosto, Edificio Banco de Préstamos, piso 10, Oficina 1004, siendo las 18h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SMARTWORK S.A. con la asistencia de los señores Andrés Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Torres y José Luis Bastidas Fuertes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SMARTWORK S.A.

Preside la Junta el señor Alfredo Bastidas Torres, en su calidad de Presidente. El señor Andrés Bastidas, en su calidad de Gerente General actúa como Secretario.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide que por secretario se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Andrés Fernando Bastidas Fuertes	51170.00	51170
Alfreda Mauricio Bastidas Fuertes	7310.00	7310
José Luis Bastidas Fuertes	7310.00	7310
Mesías Alfredo Bastidas Torres	7310.00	7310
TOTAL	73100.00	73100

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de:
 - a. Informe de Gerencia General
 - b. Estado de Situación Financiera, ejercicio económico 2018
 - c. Estado Integral de Resultados, ejercicio económico 2018
 - d. Estado de Flujos de Efectivo, ejercicio económico 2018
 - e. Estado de Cambios en el Patrimonio, ejercicio económico 2018
 - f. Informe del Comisario.
2. Resolución respecto a los resultados obtenidos y recomendaciones del comisario.
3. Elección y nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.



work

-64-

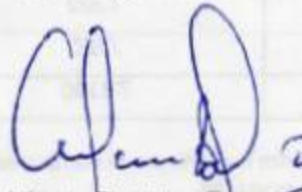
Los Accionistas aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto los objetivos señalados, resolviendo lo siguiente:

1. Luego de leído el Informe de la Gerencia General y del Comisario y realizadas las aclaraciones solicitadas, se procede al análisis del Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018. Todos los presentes proceden a la aprobación, tanto de los Informes como de los Estados, excepto el Ing. Andrés Fernando Bastidas Fuertes, quien no vota por su calidad de Gerente General.
2. Los Accionistas una vez que han revisado y aprobado el estado Integral de Resultados, deciden que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2018 esto es US\$ 17633,87, se registre en Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.
3. Se ratifica como Comisario para el ejercicio económico 2019 al CPA Tito Enriquez Cerdá.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

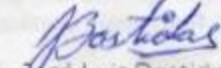
Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 22h00.

Firman todos los presentes.


x
Econ. Alfredo Bastidas Torres
Presidente y Accionista


Ing. Andrés Bastidas Fuertes
Secretario y Accionista


Ing. Alfredo Bastidas Fuertes
Accionista


Sr. José Luis Bastidas Fuertes
Accionista